Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 **Página 1 de 10**

Fecha:	**18**	**De**	**Octubre**	**de**	**2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**Prestar los servicios**		**CONVENIO**	
Contrato número:	1.330-12.14-0160	de	18 de febrero de 2023	
Otrosí Contrato:	1.330-12.14-0160-1	de	22 de julio de 2023	

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No '5500004251 y RPC No. `5600049232 1154/1-1001/2-320202008/3730103010010000/PI37-101998/1/1/01/05
Disponibilidad y Registro presupuestal OTROSÍ: CDP No 5500004726 Y RPC OTROSÍ No. 5600054527 1154/2-1001/2-320202008/3730103010010000/PI37-101998/1/1/01/07

Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: PROYECTO: PI37-101998-Fortalecimiento de Cooperación Internacional en el Departamento del Valle del Cauca PILAR: LET3: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD **PROGRAMA:** 30103 – Valle Internacional: Gestionar recursos de cooperación financiera y técnica, atraer inversión y reinversión al Departamento, así como incrementar la capacidad empresarial exportadora, hacia una activación económica del Valle del Cauca **SUBPROGRAMA:** 3010301 – Cooperación Internacional: Generar convenios, alianzas e inversiones internacionales, a través de APC-Colombia y/o la agencia departamental que se creará; fortalecer capacidades de las instituciones departamentales y los municipios

Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: ACTIVIDAD: Operar Agencia de cooperación Internacional de la Gobernación del Valle del Cauca TEXTO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Que en el marco de la ejecución del proyecto PI38-101901, desde el 2020 el programa ValleINN ha brindado acompañamiento a más de 30000 emprendedores en un proceso de fortalecimiento, a través de la asistencia técnica especializada, a lo largo de los 42 mu **LÍNEA DE ACCIÓN:** 301 VALLE DEL CAUCA: CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL **OBJETIVO ESPECIFICO LÍNEA DE ACCIÓN:**
1 Fortalecer la gestión de recursos de cooperación internacional en el Valle del Cauca
2 Asesorar subregiones para la gestión de recursos de cooperación internacional
3 Establecer convenios y/o alianzas de cooperación internacional para financiar proyectos orientados al desarrollo del departamento
META (S) DE RESULTADO: MR30103001 Incrementar en 10% las inversiones y reinversiones nacionales e internacionales para la reactivación económica del departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno **META (S) DE PRODUCTO:** MP301030100101 Operar al 100% una agencia de cooperación internacional de la gobernación del Valle del Cauca para la reactivación económica en el cuatrienio

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN NEGOCIOS INTERNACIONALES EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE COOPERACION INTERNACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Supervisor:	JANNET ROCIO MARTINEZ MUÑOZ
Contratista:	DIANA MARIA DEL SOCORRO LONDOÑO ARANGO

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en OCTUBRE de 2023, CUOTA 9, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Adelantar acciones encaminadas a la estructuración, formalización, legalización y puesta en marcha de la agencia de cooperación. 2.Identificar la oferta y demanda de los recursos de Cooperación Internacional que permitan lograr alianzas y/o convenios para el desarrollo sostenible de las subregiones en pro del cumplimiento de metas del plan de desarrollo Departamental. 3. Asistir a las reuniones y/o capacitaciones delegadas por el supervisor y el despacho del secretario, para lo cual debe realizar actas o informes sobre los temas tratados y cargarlos en el drive de la Subsecretaría de Internacionalización. 4. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG. 5. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos. 6. Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genere en la SEDEC por medio de las redes sociales 7 Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de OCTUBRE de 2023: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	100% 100,0%
Otras consideraciones.		

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

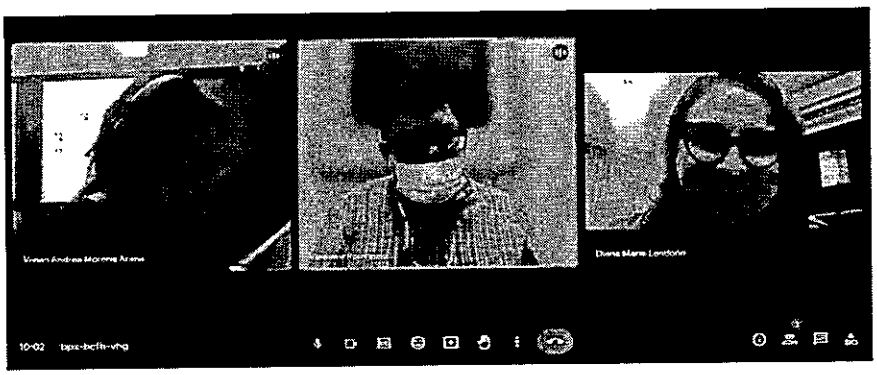
Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
22 de julio de 2023	1 de agosto de 2023	Pedro Andrés Bravo Sánchez Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN:

1. **Adelantar acciones encaminadas a la estructuración, formalización, legalización y puesta en marcha de la agencia de cooperación.**

- La contratista se reunió con el director del **"Programa Estudios de la Alianza del Pacífico"**, Profesor Vladimir Rouvinski, y con la Sra. Vivian Moreno, coordinadora del programa, para ultimar los detalles de la charla sobre ODS 2030 dirigida a los estudiantes del ICESI, Facultad de Derecho con énfasis en Derecho Internacional donde la contratista tendrá el gusto de impartir la información como docente invitada. Esta reunión es parte de las acciones que se están adelantando para la estructuración, formalización, legalización y puesta en marcha de la agencia de cooperación, ya que la charla sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 es una actividad relevante en el contexto de la cooperación internacional que la agencia planea llevar a cabo.



De: Vivian Andrea Moreno Arana
Enviado: lunes, 14 de agosto de 2023 12:13 p. m.
Para: [redacted]; Diana Maria Londoño cooperacion gobernación del valle <[redacted]>
Asunto: Invitación a charla con estudiantes la Universidad Icesi - 13 octubre 2023 /

Estimada Sra Diana Londoño,

Desde el Programa de Estudios de la Alianza del Pacífico de la Universidad Icesi (PEAP), nos place invitarla a ser parte de una charla con los estudiantes de la clase El Sistema de las Naciones Unidas y la administración Pública.
Esta charla tiene como propósito presentar a los estudiantes el trabajo y el uso de los ODS dentro de la oficina de Cooperación Internacional de la Gobernación de Valle del Cauca, así como las lecciones aprendidas en el desarrollo de las actividades en cooperacion internacional.

Esta charla esta planeada para el día 13 de octubre, de 11.30 a 12:30 en el salón 405E de la Universidad Icesi, Calle 18 #122-135.

Adjunto envio la invitación y esperamos contar con su presencia.

Quedamos atentos a cualquier inquietud o comentario.

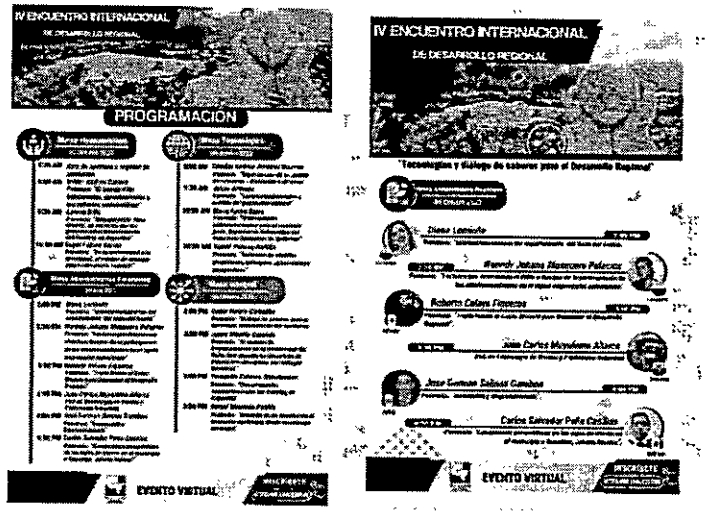
Saludos cordiales

Vivian Moreno

Co-funded by the European Union

Vivian Andrea Moreno Arana
Coordinadora Programa Estudios de la Alianza del Pacífico, PEAP
Universidad Icesi
Calle 18 #122-135
Tel (+57) 402 3552334 ext 2388
www.icesi.edu.co/PEAP

- La contratista participó como ponente invitada en el IV Encuentro Internacional de Desarrollo Regional organizado por Universidad del Valle Seccional Zarzal y el grupo de investigación GEDESC. Esta participación en el evento demuestra el compromiso de la Gobernación del Valle con la promoción del desarrollo regional, lo cual se relaciona directamente con el rol de la agencia de cooperación y las acciones que se están llevando a cabo para su estructuración y puesta en marcha, ya que la cooperación internacional desempeña un papel muy importante en el desarrollo regional.



- La contratista participó en la presentación y entrega de la Guía de Cooperación Internacional para los Municipios de la Zona Centro y Sur del Valle del Cauca (Cali, Candelaria, palmira, Dagua, Cerrito, Florida, Jamundí, La Cumbre, Pradera, Vijes, Alcalá, el Águila, Argelia, Bolívar, Ansermanuevo, Cartago, El Cairo, El Dovio, Roldanillo, Versalles, Obando, San Pedro, Ginebra, Restrepo, Calima -Darién, Rio Frio, Zarzal, Toro, Tuluá, Buga, Andalucía, Caicedonia La Victoria, Ulloa), donde impartió la capacitación sobre los conceptos generales de la cooperación internacional, dentro del proceso de formalización de la agencia de cooperación del Valle del Cauca.

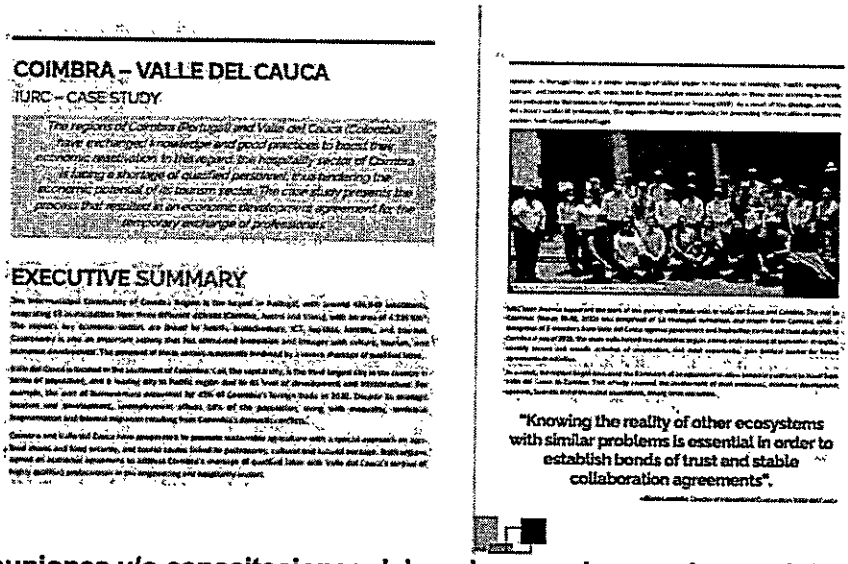




2. **Identificar la oferta y demanda de los recursos de Cooperación Internacional que permitan lograr alianzas y/o convenios para el desarrollo sostenible de las subregiones en pro del cumplimiento de metas del plan de desarrollo Departamental.**

- La contratista lideró la reunión y el informe de cierra del programa de la Unión Europea para América Latina- IURC, el cual tuvo una duración de 18 meses. Mediante el mencionado programa se firmó un acuerdo de coopearción de término indefinido entre el Valle del Cauca y la Región de Coimbra en Portugal que cubre los temas de Empleo, Turismo, Educación y Comercio. A la reunión asistieron los representates de la Unión Europa y nuestros pares en Portugal. Esta experiencia y los acuerdos logrados son fundamentales para cumplir con el objetivo de identificar la oferta y demanda de los recursos de Cooperación Internacional que permitan lograr alianzas y/o convenios para el desarrollo sostenible de las subregiones en pro del cumplimiento de metas del plan de desarrollo Departamental, ya que demuestran la capacidad del departamento para establecer relaciones internacionales fructíferas y promover la cooperación para el desarrollo.





COIMBRA – VALLE DEL CAUCA

IURC – CASE STUDY

The regions of Coimbra (Portugal) and Valle del Cauca (Colombia) have exchanged knowledge and good practices to boost their economic revitalization. In this regard, the hospitality sector of Coimbra, suffering a shortage of qualified personnel, is transferring the economic potential of its tourism sector. The case study presents the process that resulted in an economic development agreement for the temporary exchange of professionals.

EXECUTIVE SUMMARY

"Knowing the reality of other ecosystems with similar problems is essential in order to establish bonds of trust and stable collaboration agreements".

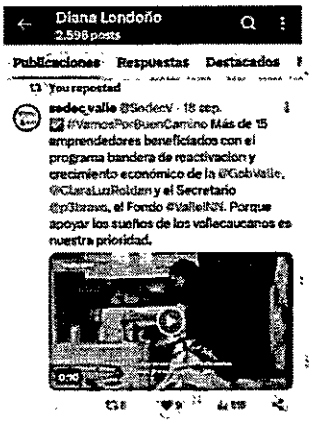
3. Asistir a las reuniones y/o capacitaciones delegadas por el supervisor y el despacho del secretario, para lo cual debe realizar actas o informes sobre los temas tratados y cargarlos en el drive de la Subsecretaría de Internacionalización.

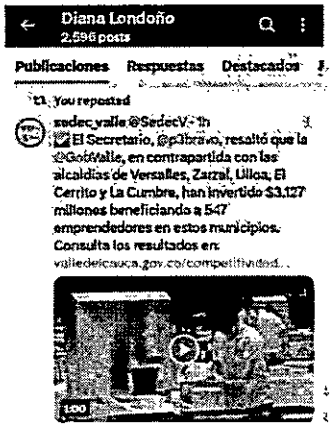
- La contratista asistió a las reuniones convocadas por la Subsecretaría de Internacionalización y realizó los informes correspondientes a las actividades desarrolladas para ser cargados en el drive de la Subsecretaría. Esta labor se encuentra alineada con su responsabilidad de asistir a las reuniones y/o capacitaciones delegadas por el supervisor y el despacho del secretario, para lo cual debe realizar actas o informes sobre los temas tratados y cargarlos en el drive de la Subsecretaría de Internacionalización. De esta manera, la contratista cumple con su compromiso de mantener un registro preciso y documentar todas las actividades relacionadas con la internacionalización en beneficio de la organización.

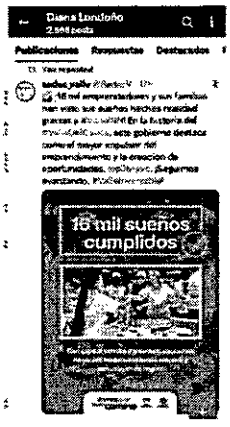


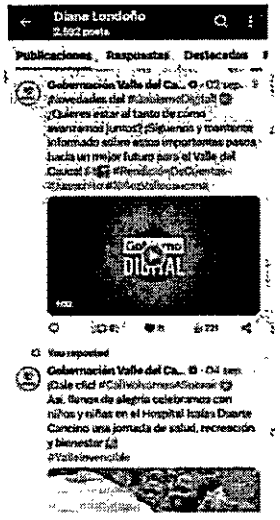
4. Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genere en la SEDEC por medio de las redes sociales

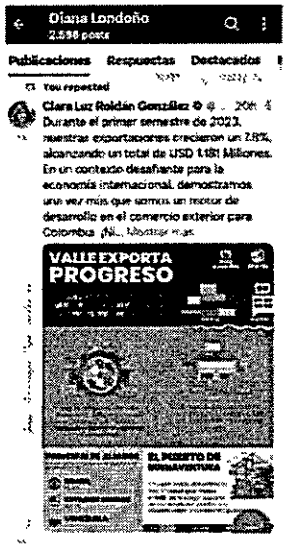
- La contratista apoyó la divulgacion de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.

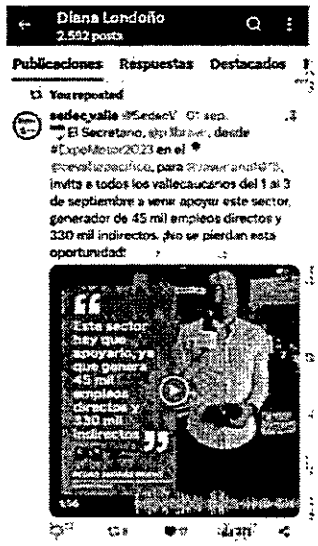


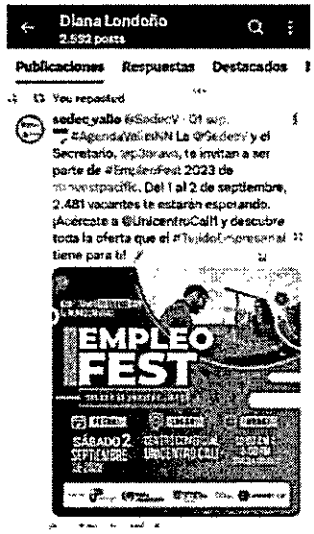








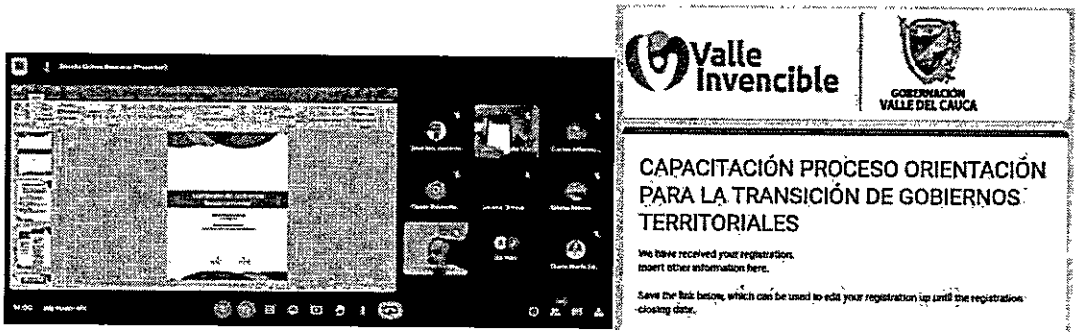






5. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

- La contratista asistió a la reunión "Capacitación Proceso Orientación para la Transición de Gobiernos Territoriales" delegada por la Subsecretaría de Internacionalización. Esta participación en la reunión de capacitación se enmarca dentro de las demás responsabilidades que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y que estén acorde con la naturaleza del contrato. De esta manera, la contratista demuestra su compromiso con la ejecución de todas las tareas que le sean encomendadas en el marco de su contrato.



Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 9 del mes de OCTUBRE de 2023.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **PLANILLA DE PAGO Nro. 1058108660 y PIN/CUS Nro. 208161192** según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$29.700.000
Valor Adiciones	$14.850.000
Reajustes	$
Actualización de precios	$
Valor Total del Contrato	$44.550.000
Valor pagado	$39.600.000
Valor causado que no se ha pagado	$4.950.000
Valor total ejecutado	$44.550.000
Valor saldo por ejecutar	$
Intereses moratorios	$

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
CUOTA 1	MARZO/2023	4.950.000	Cancelada
CUOTA 2	MARZO/2023	4.950.000	Cancelada
CUOTA 3	ABRIL/2023	4.950.000	Cancelada
CUOTA 4	MAYO/2023	4.950.000	Cancelada
CUOTA 5	JUNIO/2023	4.950.000	Cancelada
CUOTA 6	AGOSTO/2023	4.950.000	Cancelada
CUOTA 7	SEPTIEMBRE/2023	4.950.000	Cancelada
CUOTA 8	SEPTIEMBRE/2023	4.950.000	Cancelada

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO
El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80. El contratista realizó los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.
INFORME SOBRE SANCIONES
SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	-	**de**	-	**de**	-

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:				
18	días del mes de	Octubre	de	2023

JANNET ROCIO MARTINEZ MUÑOZ
Subsecretaria de Internacionalización
C.C.59817129